ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Camiña, a 10 de agosto del año 2022 la comisión Electoral establecida con fecha 10 de agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro madres Bellavista informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 01 de septiembre del año 2022
- Horario: inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección: Sede Camiña BERNARDO HOGGINS S/N

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro madres Bellavista

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sandra Mallepa Mamani	[redacted]	[firma]
2	Denisis Castro Flores	[redacted]	[firma]
3	Ginette Platero García	[redacted]	[firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6°de la Ley19.418.

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA SECRETARIO MUNICIPAL REGION TARAPACA

11-08-22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAMIÑA

11/08/22